

**FUNDACION ANGELES DE AMOR**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	Notas	2025	2024	VARIACION	
				\$	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	37.673.334	27.808.050	9.865.284	35%
Inversiones	3	675.510.914	618.523.007	56.987.907	9%
Deudores	4	6.724.413	15.605.035	8.880.622	-57%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>719.908.661</b>	<b>661.936.092</b>	<b>57.972.569</b>	<b>9%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Propiedades, planta y equipo	5	925.525.115	886.625.492	38.899.623	4%
Terrenos	5	196.851.200	196.851.200	-	0%
Construcciones y Edificaciones	5	737.486.446	737.486.446	-	0%
Maquinaria y Equipo-Lavadora Industrial	5	50.645.500	-	50.645.500	0
Equipo de Computacion y Comunicación	5	8.250.000	8.250.000	-	0%
Depreciacion Acumulada	5	67.708.031	55.962.154	11.745.877	21%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>925.525.115</b>	<b>886.625.492</b>	<b>38.899.623</b>	<b>4%</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1.645.433.776</b>	<b>1.548.561.584</b>	<b>96.872.192</b>	<b>6%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>					
Cuentas por pagar	9	6.892.200	5.342.560	1.549.640	29%
Honorarios	9	2.800.000	2.400.000	400.000	17%
Retencion en la Fuente	9	216.200	194.060	22.140	11%
Retenciones y Aportes de Nomina	9	2.243.400	1.580.600	662.800	42%
Aportes a Fondos de Pensiones	9	1.632.600	1.167.900	464.700	40%
Beneficios a Empleados	10	14.968.421	10.707.367	4.261.054	40%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>21.860.621</b>	<b>16.049.927</b>	<b>5.810.694</b>	<b>36%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>21.860.621</b>	<b>16.049.927</b>	<b>5.810.694</b>	<b>36%</b>
<b>Patrimonio</b>					
Fondo Social - Aportes Sociales	11	4.828.000	4.828.000	-	-
Superavit de capital	12	797.510.834	797.510.834	-	-
Asignaciones Permanentes	13	680.004.678	534.329.527	145.675.151	-
Ajustes Niif	14	50.168.145	50.168.145	-	-
Excedente del Ejercicio	20	91.061.498	145.675.151	54.613.653	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.623.573.155</b>	<b>1.532.511.657</b>	<b>91.061.498</b>	<b>0,06</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.645.433.776</b>	<b>1.548.561.584</b>	<b>96.872.192</b>	<b>0,06</b>

  
**MARGARITA MARIA ANGEL MONTOYA**  
 Representante Legal  
 C.C. 42.745.727

  
**PIEDAD CALDERON OROZCO**  
 Contadora T.P. 53685-T


  
**ORLANDO GAVIRIA FLOREZ**  
 Revisor Fiscal T.P. 75570-T (Ver Informe Adjunto)

**FUNDACION ANGELES DE AMOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	Notas	2025	2024	VARIACION	
				\$	%
Ingresos Ordinarios	15	524.376.915	422.306.281	102.070.634	24%
Ingresos en dinero	15	464.964.074	367.651.935	97.312.139	26%
Ingresos en Articulos	15	15.251.745	12.849.237	2.402.508	19%
Ingresos en Viveres	15	36.132.036	40.605.109	- 4.473.073	-11%
Ingresos Otros (Transp Escolar y Recreacion)	15	8.029.060	1.200.000	6.829.060	569%
Costo de Servicio	16	- 448.799.719	- 353.237.881	- 95.561.838	27%
<b>Excedente Bruto</b>		<b>75.577.196</b>	<b>69.068.400</b>	<b>6.508.796</b>	<b>9%</b>
Gastos Ordinarios	17	39.838.091	34.037.581	5.800.510	17%
Honorarios	17	36.700.000	31.500.000	5.200.000	17%
Impuestos (Predial)	17	1.864.176	1.242.780	621.396	50%
Tramites y Licencias (Aplicativo Nomina y Dcto Soporte)	17	938.265	775.601	162.664	21%
Diversos (Utiles y Papeleria)	17	335.650	519.200	- 183.550	-35%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>35.739.105</b>	<b>35.030.819</b>	<b>708.286</b>	<b>2%</b>
Otros Ingresos	18	56.570.683	112.459.768	- 55.889.085	-50%
Rendimientos Financieros	18	54.577.783	112.052.983	- 57.475.200	-51%
Recuperaciones - Retffe a Favor (años anteriores)	18	-	406.785	- 406.785	-
Incapacidades	18	1.992.900	-	1.992.900	-
Otros Gastos	19	1.248.290	1.815.436	- 567.146	-31%
Financieros (Comisiones)	19	336.083	358.941	- 22.858	-6%
Diversos (Donaciones)	19	-	1.000.000	- 1.000.000	-100%
Impuestos Asumidos (Gravamen - Impto 4 x Mil)	19	912.207	456.495	455.712	100%
<b>Excedente del Ejercicio</b>	20	<b>91.061.498</b>	<b>145.675.151</b>	<b>- 54.613.653</b>	<b>-37%</b>

  
**MARGARITA MARIA ANGEL MONTOYA**  
 Representante Legal  
 C.C. 42.745.727

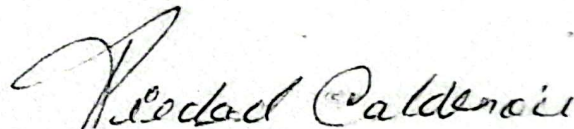
  
**PIEDAD CALDERON OROZCO**  
 Contadora T.P. 53685-T

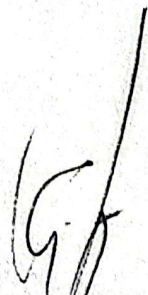
  
**ORLANDO GAVIRIA FLOREZ**  
 Revisor Fiscal T.P. 75570-T (Ver Informe Adjunto)

**FUNDACION ANGELES DE AMOR**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS AÑOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>DISMINUCION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>2025</u>
Fondo Social - Aportes Asociados	11	4.828.000	-	-	4.828.000
Superavit de capital	12	797.510.834	-	-	797.510.834
Asignaciones	13	534.329.527	-	145.675.151	680.004.678
Ajustes Niif	14	50.168.145	-	-	50.168.145
Excedente del Ejercicio	20	145.675.151	145.675.151	91.061.498	91.061.498
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.532.511.657</b>	<b>145.675.151</b>	<b>236.736.649</b>	<b>1.623.573.155</b>

  
MARGARITA MARIA ANGEL MONTOYA  
Representante Legal  
C.C. 42.745.727

  
PIEDAD CALDERON OROZCO  
Contadora T.P. 53685-T

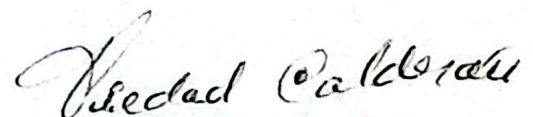
  
ORLANDO GAVIRIA FLOREZ  
Revisor Fiscal T.P. 75570-T (Ver Informe Adjunto)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Excedente del periodo	20	91.061.498	145.675.151
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	11.745.877	8.822.388
Ajuste otros activos	5	4.970.600	9.727.828
Aumento o Disminución en deudores comerciales y otros	4	8.880.622	13.588.061
Aumento en cuentas por pagar	9	1.549.640	588.160
Aumento o Disminución en beneficios a empleados	10	4.261.054	4.231.269
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>		<b>122.469.291</b>	<b>182.632.857</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros o activos financieros	3	- 56.987.907	- 136.372.832
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>- 56.987.907</b>	<b>- 136.372.832</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>65.481.384</b>	<b>46.260.025</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	2	27.808.050	18.451.975
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>2</b>	<b>37.673.334</b>	<b>27.808.050</b>

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros

  
MARGARITA MARIA ANGEL MONTOYA  
Representante Legal  
C.C. 42.745.727

  
PIEDAD CALDERON OROZCO  
Contadora T.P. 53685-T

  
ORLANDO GAVIRIA FLOREZ  
Revisor Fiscal T.P. 75570-T (Ver Informe Adjunto)

# FUNDACION ANGELES DE AMOR

## NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

#### 1. Principales Políticas y Prácticas Contables

##### Ente Económico:

La FUNDACION ANGELES DE AMOR, es una entidad sin ánimo de lucro, con Acta de constitución del 07 de septiembre de 2005, con personería jurídica otorgada por (ICBF) el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de Medellín. El domicilio principal se encuentra en el municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia.

La fundación tendrá una duración indefinida, pero la Asamblea de Asociados podrá, con el voto favorable del 80% tomar la decisión de disolverla en cualquier momento.

El objeto social de la Fundación, con la debida aprobación y asesoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), está orientado a:

1. La protección y promoción de las niñas, cuando ellas se encuentren en estado de vulnerabilidad por orfandad, abandono, mal trato físico, moral y/o psicológico y pertenezcan a los estratos 1 y 2.
2. El desarrollo integral de las niñas, hijas de madres cabeza de familia, a través de la modalidad de seminternado e internado.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto a las NIIF PYMES, emitido por el IASB e integrada a COLOMBIA en el año 2009. La fecha de transición fue 01 de enero de 2016 y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales, 31 de diciembre de 2017.

Los Estados Financieros de la FUNDACION ANGELES DE AMOR, correspondientes al año 2025, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, donde se definen los lineamientos para las entidades clasificadas en el grupo 2, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La FUNDACION ANGELES DE AMOR, no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni compañías asociadas, menos aún inversiones en negocios conjuntos.

Tampoco posee ningún negocio en el extranjero; por lo tanto, se presentan estados financieros individuales y no consolidados.

#### Período Contable

La FUNDACION ANGELES DE AMOR tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, una vez al año, al 31 de diciembre, comparativos con el año anterior.

#### Moneda Funcional

La FUNDACION ANGELES DE AMOR, ha definido que su moneda funcional es el peso colombiano (COP), moneda en la cual se presentan los estados financieros. Toda información contenida en los presentes estados financieros, se encuentra presentada en pesos colombianos.

#### Importancia Relativa

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que pueda tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

#### Ente en Marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la FUNDACION ANGELES DE AMOR se encuentre en funcionamiento, y que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

El máximo órgano de administración de LA FUNDACION ANGELES DE AMOR efectuará en la fecha de cierre de cada período contable, una evaluación de la continuidad de las mismas, teniendo en cuenta los propósitos de la administración y los resultados de las operaciones.

#### Clasificación de Activos y Pasivos

Los Activos y Pasivos, se clasifican con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como Activos Corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año, siendo Activos no Corrientes los realizables a un plazo

mayor de un año; los Pasivos Corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año y Pasivos no Corrientes los valores exigibles mayores a un año.

### Consideraciones Generales

Las principales Políticas Contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados, se resumen a continuación.

Estas Políticas Contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y los Equivalentes a Efectivo incluyen el disponible a corto plazo, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo, en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos. Los Equivalentes de Efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a (6) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable, por su corto tiempo de maduración y bajo riesgo.

Se considera efectivo restringido:

- Saldos de cuentas bancarias, que solo pueden ser utilizados en la ejecución de proyectos específicos, catalogados como fondo restringido.
- Obligatoriedad de mantener saldos promedio en las cuentas bancarias, como reciprocidad para mantener beneficios por convenios.
- Cuentas bancarias con restricción jurídica, por embargos o demandas

### Instrumentos Financieros

#### **. Activos Financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros, es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados, a una tasa de interés de mercado aplicable a este tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

#### **. Deterioro del valor de las inversiones**

El valor de un activo se deteriora, cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, la FUNDACION ANGELES DE AMOR evaluara, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Como dificultades financieras, infracciones al contrato y/o probabilidad de quiebra del emisor. Si existieran estos indicios, se estimará el importe recuperable del activo.

Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, se estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

#### **. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales, y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Se reconocen a su valor nominal, que es su valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 360 días de plazo.

Los intereses solo se causarán en resultados, cuando se tenga la certeza de su recaudo.

#### **. Deterioro Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se entenderán deterioradas cuando:

Existe evidencia objetiva de la irrecuperabilidad de los importes vencidos.

La cartera será recuperada, pero no en los términos originales.

El deterioro se reconocerá en una cuenta valorativa (CR) denominada Deterioro de Cartera y en el caso de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, será necesario su reclasificación en una cuenta

individual, denominada cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso de considerarse irrecuperables se castigará (eliminará).

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo, se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados (CR).

El proceso de análisis del deterioro se realiza a diciembre 31 de cada año.

#### **. Otras cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su costo y se valorará su deterioro anualmente bajo el mismo mecanismo de las cuentas por cobrar ordinarias.

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo, se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados.

#### **. Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero será cualquier obligación contractual, para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la FUNDACION ANGELES DE AMOR, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios. Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero, son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. La ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros, de un pasivo financiero, se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera, cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se clasificarán como pasivos financieros corrientes, si el pago se realiza dentro del ciclo de un año, de lo contrario se clasifica como un pasivo no corriente.

#### **. Cuentas por Pagar Institucionales**

Se clasifican bajo esta categoría las obligaciones adquiridas por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor nominal, en el caso que el proveedor otorgue financiación a más de 360 días, se reconocerán mediante el costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores, referente a compra de bienes o servicios, se reclasificará de acuerdo a su destinación específica como inventarios, propiedad planta y equipo, costos y gastos, etc.

#### **. Otras Cuentas por Pagar**

Las otras cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor razonable, después del reconocimiento se medirán al costo amortizado.

#### **Propiedad Planta y Equipo**

Solo se reconocerán como activos si, solo si:

- Generan beneficios económicos futuros
- El activo se utilice en las operaciones de la Fundación
- El costo del activo sea superior a 50 UVTs

Los activos se valorarán al costo, a excepción de las construcciones y terrenos que se valorarán a Valor Razonable.

El método de depreciación seleccionado por la FUNDACION ANGELES DE AMOR, es el método de Línea Recta.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se reconocerán desde el momento inicial como un activo propio de la Fundación, a su valor razonable o al valor presente de los pagos si este fuere menor.

Anualmente, finalizando el año se analizará si los activos han sufrido algún tipo de deterioro significativo, esto con la finalidad de su reconocimiento en los estados financieros, en una cuenta correctora denominada Deterioro de Propiedad Planta y Equipo, contra la cuenta del gasto correspondiente

#### **Vidas Útiles y modelo de medición:**

<b>Propiedades Planta y Equipo</b>	<b>Vida Útil en años</b>	<b>Medición</b>
Maquinaria y equipo	10 años	Modelo del costo
Muebles y enures	10 años	
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	5 años	
Construcciones y Edificaciones	57 años	

Las Construcciones y Edificaciones, según el avalúo técnico realizado, tiene una vida útil de 70 años, los cuales ya han transcurrido 13 años, faltando 57 años de vida útil.

### Activos Intangibles

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangibles y sobre las cuales; se espera obtener beneficios económicos futuros, se posea el control y sean plenamente identificables.

### Activos y Pasivos Contingentes

Procedimiento ante contingencias:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provision.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provision.	No se exige revelar ningún tipo de información.

La Fundación reconocerá las provisiones, cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

\*Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

\*La probabilidad de que la organización tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor la probabilidad que no ocurra.

\*Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que se reconozca en el Estado de la Situación Financiera, deberá ser utilizada solo para afrontar los desembolsos, para los cuales fue originalmente reconocida.

Un activo contingente representa la probabilidad de que se obtenga beneficios futuros, producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la Fundación y cuyo desenlace futuro confirmara o no la existencia del activo.

Se reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, solo cuando:

\*Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.

\*Sea probable que se reciban recursos.

### Beneficios a Empleados

La Fundación agrupará dentro de los bienes a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: Salarios, Prima Legal, Cesantías, Intereses sobre cesantías, Vacaciones, Aportes al sistema de salud, Aportes a fondos de Pensiones y a Riesgos Profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

### Ingresos Ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

\*Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

\*No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

\*El importe de los ingresos de actividades ordinarias, pueda medirse con fiabilidad.

\*Sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

\*Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El resultado de un servicio puede ser estimado con fiabilidad, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

\*El importe de los ingresos de actividades ordinarias, pueda medirse con fiabilidad

\*Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción

\*El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

\*Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **NOTAS Y REVELACIONES**

La Fundación Ángeles de Amor, para los años 2025 y 2024, sus ingresos proceden de donaciones de empresas privadas y de personas naturales.

## 2. Efectivo y Equivalentes de efectivo

La Fundación a diciembre 31 de este período, solo maneja una cuenta de ahorros, con Bancolombia; la cual es utilizada para recaudos y pagos referentes a las operaciones de la Fundación.

La Fundación Ángeles de Amor, no posee efectivo restringido a la fecha de los estados financieros.

La Fundación posee dos tipos de inversiones con Bancolombia: representados en nueve (9) CDTs, (realizados en forma virtual) y una Fiducuenta.

Dichas inversiones se miden al valor razonable con efecto en resultados, ya que los intereses son variables y cancelables mes a mes, en la Fiducuenta; y al momento de los vencimientos en los CDTs .

Al 31 de diciembre los valores están compuestos como sigue:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Caja General	542.400	677.900
Cuenta de Ahorros Bancolombia	37.130.934	27.130.150
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	37.673.334	27.808.050

## 3. Inversiones

Al 31 de diciembre la cuenta de inversiones está compuesta como sigue:

Estas inversiones se clasifican a corto plazo, ya que su plazo de vencimiento es menor a 3 años.

El dinero está depositado en Bancolombia, una de las instituciones financieras de mayor seriedad, responsabilidad y rentabilidad. Ante una necesidad de recursos, se puede disponer del efectivo.

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Certificados de Depósito – CDTs	674.556.675	614.787.897
Derechos Fiduciarios – Fiducuenta	954.239	3.735.110
Total Inversiones	675.510.914	618.523.007

#### 4. Deudores

La Fundación actualmente no maneja contratos o convenios que le generen obligaciones por cobrar a clientes. El detalle está compuesto de saldos menores tal como se observa en el comentario de esta nota. El mayor valor corresponde al impuesto a favor, de las declaraciones de renta presentadas a la DIAN, de algunas retenciones en la fuente descontadas por Bancolombia, por concepto de rendimientos financieros.

Para el cálculo del deterioro de cartera, se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo. Con lo cual se concluyó que no aplicara deterioro para los deudores de la Fundación.

Al 31 de diciembre la cuenta de Deudores está compuesta así:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
<b>A Corto Plazo</b>		
Anticipos de Impuestos y Contribuciones	379.902	3.181.035
Sobrantes en Liquidación Privada	5.630.000	2.424.000
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	714.511	10.000.000
<b>Total Deudores</b>	<b>6.724.413</b>	<b>15.605.035</b>

#### 5. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre esta cuenta está compuesta como sigue:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Terrenos	196.851.200	196.851.200
Construcciones y Edificaciones	737.486.446	737.486.446
Maquinaria y Equipo – Lavadora Industrial	50.645.500	-
Equipo de Computación y Comunicación	8.250.000	8.250.000
Subtotal	993.233.146	942.587.646
Depreciación Acumulada:		
Construcciones y Edificaciones	-67.708.031	-55.962.154

Total Propiedad Planta y Equipo	925.525.115	886.625.492
---------------------------------	-------------	-------------

La Fundación reconoce solo a los activos que cumplen con la definición de activos, y de Propiedad Planta y Equipo. No se reconoce los bienes que, aunque estén a nombre de la Fundación, no generen beneficios económicos para la entidad.

Para todos los activos, la Fundación ha venido utilizando el modelo de depreciación en línea recta.

No se presentaron perdidas por deterioro de valor en relación al periodo informado.

A continuación, se observan los incrementos por efecto de compras o mejoras en los activos, como también los retiros o salidas por deterioro y sus respectivas depreciaciones, de acuerdo con su vida útil:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Notas</u>	<u>AÑO 2024</u>			<u>AÑO 2025</u>	
		<u>SALDO INICIAL</u>	<u>RETIROS</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>SALDO FINAL</u>	
Terrenos - Sede El Carmen de Viboral	5	196,851,200	-	-	196,851,200	
Construc. y Edificaciones - Sede El Carmen de Viboral	5	737,486,446	-	-	737,486,446	
Maquinaria y Equipo – Lavadora Industrial	5	-	-	<b>50.645.500</b>	50.645.500	
Equipo de Computación y Comunicación	5	8,250,000	-	-	8,250,000	
Depreciación Acumulada - Construc. y Edificaciones	5	- 55,962,154	-	- 11,745,877	- 67,708,031	
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>886,625,492</b>	<b>-</b>	<b>38,899,623</b>	<b>925,525.115</b>	

## 6. Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La Fundación por pertenecer al Régimen Especial de las ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro), es exenta del Impuesto a las Ganancias y por ende del Impuesto Diferido.

## 7. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre la Fundación no posee Obligaciones Financieras por ningún concepto, ya que administrativa y financieramente goza de buena liquidez, solvencia económica y salud financiera.

## 8. Proveedores

Al 31 de diciembre la Fundación no posee compromisos con Proveedores. No incurre en créditos para el sostenimiento y mantenimiento de la sede.

## 9. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por Pagar, está compuesta como sigue:

### A Corto Plazo:

#### Costos y Gastos por Pagar

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Honorarios	2.800.000	2.400.000
Retención en la Fuente	216.200	194.060
Aportes Parafiscales (EPS, Riesgos, Sena, ICBF, Cajas de Compensación)	2.243.400	1.580.600
Fondos de Pensiones y Cesantías	1.632.600	1.167.900
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>6.892.200</b>	<b>5.342.560</b>

Se catalogan como corrientes, a las obligaciones cancelables en el lapso de tiempo inferior a 360 días y No corrientes a las que superen dicho rango.

La Fundación siempre ha tratado de tener como política interna, el utilizar su flujo de efectivo, pagando de contado todos sus compromisos, en el desarrollo de su actividad.

Las cifras de mayor cuantía corresponden al concepto de honorarios, incluye la asesoría contable y revisoría fiscal; y los gastos de nómina a favor de los empleados.

## 10. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta está compuesta como sigue:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Se catalogan a corto plazo:		
Cesantías Consolidadas (Ley 50 de 1990 y Normas Posteriores)	9.283.299	8.371.285
Intereses sobre cesantías	975.292	1.004.554
Vacaciones Consolidadas	4.709.830	1.331.528
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>14.968.421</b>	<b>10.707.367</b>

Este rubro representa los saldos por pagar a empleados, por concepto de los beneficios que tienen derecho en contraprestación a los servicios que prestan a la Fundación.

Dentro de los beneficios a empleados, referente al contrato laboral entre el empleador y trabajador, están considerados los siguientes conceptos:

- Salarios
- Auxilio de transporte
- Cesantías e Intereses a las cesantías
- Primas Legales
- Vacaciones

A la fecha de los informes, la Fundación solo maneja beneficios de corto plazo, reconociendo y pagando todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscales.

La Fundación a partir del segundo semestre del período del informe, año 2025, reporta mes a mes a la Dian, todos los conceptos referentes a sus empleados, con el documento soporte de Nomina Electrónica, cumpliendo con esta obligación legal, Resolución 0013 del año 2021.

Igualmente reporta mes a mes las compras de bienes y servicios a personas naturales no



CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Asignación Otros Periodos	74.312.163	74.312.163
Asignación Año 2017	135.095.880	135.095.880
Asignación Año 2018	19.909.086	19.909.086
Asignación Año 2019	62.393.029	62.393.029
Asignación Año 2020	107.307.468	107.307.468
Asignación Año 2022	67.102.436	67.102.436
Asignación Año 2023	68.209.465	68.209.465
Asignación Año 2024	145.675.151	-
Total Asignaciones Permanentes	680.004.678	534.329.527

Cumpliendo con lo exigido por la Ley, para reinvertir los excedentes en el objeto social de la Fundación, se constituyeron las anteriores asignaciones permanentes.

#### 14. Ajustes NIIF

La Fundación adoptó por primera vez el Estándar Internacional para Pymes con corte al 01 de enero del 2015, tomando como base los estados financieros del 31 de diciembre del 2014. El principal impacto se presentó por la aplicación de la política de los activos propiedad planta y equipo, partidas en las cuales se presentó una disminución de \$50.168.145, debido a que se ajustaron los activos totalmente depreciados o por debajo de la materialidad (50UVTs).

Esta cuenta se detalla de la siguiente forma:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
A Equipo de Oficina	(16.818.269)	(16.818.269)
A Equipo de Cómputo y Comunicación	4.538.312	4.538.312

A Terrenos	76.851.200	76.851.200
A Construcciones y Edificaciones	(14.403.098)	(14.403.098)
Total Ajustes NIIF	(50.168.145)	(50.168.145)

### 15. Ingresos de Actividades Ordinarias

Estos ingresos son por concepto de donaciones, de personas naturales y empresas del sector Privado.

Por lo anterior la Fundación no factura electrónicamente, no presta servicios a través de contratos o convenios con entidades o terceros, por tal razón no genera factura electrónica.

Todos sus ingresos corresponden a donaciones voluntarias realizadas en dinero o en especie, para el bienestar y formación de las niñas en estado de marginación social y económica.

Los Ingresos de actividades ordinarias se componen de la siguiente forma:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Subvenciones – Auxilios/Donaciones:		
En Dinero	464.964.074	367.651.935
En Artículos	15.251.745	12.849.237
En Víveres	36.132.036	40.605.109
Otros – (Transporte Escolar Y Recreación)	8.029.060	1.200.000
Total Otros Ingresos	524.376.915	422.306.281

### 16. Costo del Servicio:

Este rubro representa los costos en que la Fundación incurre, para el desarrollo de su objeto social. Los principales conceptos del costo como salarios, prestaciones sociales, seguridad social, honorarios, alimentación, sostenimiento y mantenimiento de la sede de atención, y servicios públicos dentro de otros; son consecuentes con su actividad de formación y protección a las niñas.

La Fundación cumple con la obligación de reportar a la Dian, el Documento Soporte de compras de bienes y servicios a personas naturales no obligadas a facturar, según Resolución 167 del año 2021.

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
<b>Servicios</b>	<b>139.897.413</b>	<b>109.723.383</b>
Aseo y vigilancia	2.832.500	2.673.750
Proyecto niñas Internas	25.517.229	23.294.150
Recreación y otros	9.985.270	1.691.000
Proyecto Universitario	63.816.277	44.381.200
Servicios Públicos	17.435.716	15.734.175
Correos y Transporte	1.891.650	251.500
Publicidad y Propaganda	-	500.000
Iva descontable Servicios	545.571	-
Salud física, mental, medicam y terap.	17.873.200	21.197.608
<b>Mantenimientos y Reparaciones</b>	<b>20.344.073</b>	<b>20.642.050</b>
Construcciones y edificaciones	15.271.800	19.289.933
Equipo de cómputo y comunicación	728.000	-
Muebles y enseres	435.250	1.134.000
Mantenim. y Reparac. Parque Infantil	1.165.084	-
Iva descontable Mantenimiento	2.743.939	218.117
<b>Diversos</b>	<b>73.533.867</b>	<b>68.181.371</b>
Elementos de aseo y cafetería	204.600	208.650
Compras de víveres	13.038.386	10.846.875
Iva Gastos	650.072	1.821.500
Útiles, papelería y fotocopias	835.600	650.000
Compra artículos dotación	3.421.428	-
Consumo donación víveres	36.132.036	40.605.109

Consumo donación artículos escolares	2.144.000	1.318.200
Consumo donación artículos varios	17.107.745	12.731.037
<b>Gastos de Personal</b>	<b>203.278.489</b>	<b>145.868.689</b>
Sueldos	108.939.500	82.534.668
Horas extras y recargos	5.807.671	4.599.419
Incapacidades	7.680.000	-
Auxilio de transporte	10.799.998	7.408.800
Cesantías	11.789.227	8.388.907
Intereses sobre cesantía	1.116.431	1.005.446
Prima de servicios	11.404.756	8.467.018
Vacaciones	6.068.590	4.617.695
Bonificaciones	2.900.000	1.000.000
Dotación y Suministros	778.800	390.000
Aportes a entidades Promotoras de Salud	11.093.261	7.996.774
Aportes a Fondos de Pensiones	14.549.255	11.603.762
Aportes a Cajas de Compensación	4.599.900	3.491.100
Aportes a I.C.B.F.	3.450.500	2.618.900
Aportes al Sena	2.300.600	1.746.200
<b>Depreciaciones</b>	<b>11.745.877</b>	<b>8.822.388</b>
Construcciones y Edificaciones	7.172.388	7.172.388
Maquinaria y Equipo – Lavadora Indus.	2.923.489	-
Equipo de Computación y Comunicación	1.650.000	1.650.000
<b>Total Costo de Servicio</b>	<b>448.799.719</b>	<b>353.237.881</b>

**17. Gastos Ordinarios**

Estos gastos corresponden a la parte administrativa de la Fundación:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
De Administración:		
Honorarios	36.700.000	31.500.000
Impuestos – A la Propiedad Raíz	1.864.176	1.242.780
Legales – Aplicativo Nomina y Dcto Soporte	938.265	775.601
Diversos – Papelería y Fotocopias	335.650	519.200
<b>Total Gastos Ordinarios</b>	<b>39.838.091</b>	<b>34.037.581</b>

La Fundación, por estar ubicada en el municipio del Carmen de Viboral, sus ingresos por donaciones son clasificados como excluidos del impuesto de Industria y Comercio, por tal razón no paga dicho impuesto, según la Ley del municipio.

**18. Otros Ingresos**

Este rubro, representa los ingresos diferentes a la actividad normal que desarrolla la Fundación, en su mayoría a los rendimientos de los CDTs invertidos en Bancolombia.

Están compuestos de la siguiente forma:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Intereses - Rendimientos Financieros	54.577.783	112.052.983
Recuperaciones – Rete fuente a favor	-	406.785
Incapacidades	1.992.900	-
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>56.570.683</b>	<b>112.459.768</b>

**19. Otros Gastos**

Se componen de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros - Comisiones	336.083	358.941
Donaciones	-	1.000.000
Imptos Asumidos - Gravamen Financiero (4 x mil)	912.207	456.495
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.248.290</b>	<b>1.815.436</b>

**20. Excedentes del Ejercicio**

La Fundación reconoce los excedentes o la perdida obtenida en cada período. Los resultados con excedente positivo son reinvertidos acorde a lo exigido por la normatividad vigente de las ESAL.

Los ajustes por adopción de Estándares Internacionales y por corrección de errores se reconocieron como parte de los resultados obtenidos.

La Fundación refleja en este periodo del informe, la buena gestión y administración que tuvo, demostrando un excedente positivo obtenido.

En la reunión anual de asamblea ordinaria a realizarse, se someterá para aprobación la reinversión y ejecución del excedente del periodo 2025, dentro de los proyectos y programas a efectuarse durante el año 2026.

CONCEPTO:	AÑO 2025	AÑO 2024
Excedentes del Ejercicio	91.061.498	145.675.151

## **21. Eventos Subsecuentes**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Su objeto social está comprometido, en prestar un servicio a la comunidad de niñas en estado de desprotección.

Por normas de la Ley fiscal, sus ingresos por donaciones están clasificadas como excluidas del impuesto de industria y comercio, según los artículos 134 y 136, del acuerdo municipal 019 de diciembre 31 de 2020, modificado con el acuerdo 11 de diciembre 06 de 2021, del municipio del Carmen de Viboral, Antioquia.

A la fecha no se conocen hechos que pongan en riesgo la continuidad y marcha de la Fundación.

## 22. Indicadores Financieros

<b>LIQUIDEZ</b>	<b>2025</b>
Razón Corriente (# Veces)	32,93
Prueba Acida (# Veces)	32,93
Capital Trabajo \$()	741.769.282
Solidez	75,27
<p><b>El estado de liquidez de la Fundación está representado por recursos y activos fijos suficientes para cumplir con el pago en el corto plazo de sus cuentas por pagar.</b></p>	
<b>RENTABILIDAD</b>	<b>2025</b>
Rendimiento Del Patrimonio (%)	6%
Margen Operacional	7%
Rendimiento Del Activo Total	6%
<p><b>La rentabilidad mostrada por este indicador es positiva. La tasa de interés por rendimientos financieros generados en la inversión virtual en CDT Bancolombia ha contribuido de gran manera con este indicador, alcanzando una participación del 60% sobre el total . Este recurso está bien protegido por Bancolombia como entidad bancaria de alto reconocimiento dentro del medio. Este dinero es utilizado para la atención de los programas sociales con las niñas.</b></p>	
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2025</b>
Nivel De Endeudamiento (%) Total	1%
Concentración Endeudamiento C.P (%)	100%
Apalancamiento Total – Leverage	1%
Apalancamiento Corto Plazo	1%
Endeudamiento Financiero	1%

Las cuentas por pagar corresponden a responsabilidades adquiridas bajo contratos laborales (cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima legal), la seguridad social, parafiscales, los servicios por honorarios contratados con la revisoría fiscal y contabilidad. Las compras para mantenimiento y sostenimiento se realizan de contado. Se mantiene la política de no financiación externa, gracias al apoyo de sus donantes en la generación de recursos y a la buena gestión administrativa.

### **23. Generalidades**

Actualmente no se conocen hechos por demandas o embargos, que afecten o pongan en riesgo la marcha y funcionamiento de la Fundación.

La Fundación cumple cada año ante la Dian, con la actualización como ESAL, presentando oportunamente este requisito exigido por Ley.

Con aprobación de los miembros de asamblea anual ordinaria, la Fundación destina y ejecuta sus excedentes a la reinversión dentro de los costos y gastos en proyectos y programas sociales de sostenimiento y formación de las niñas, que se encuentran en estado de desprotección económica y social, dentro de la comunidad.

La Fundación al estar ubicada en el municipio de El Carmen de Viboral no está obligada a presentar y pagar, la declaración de Industria y Comercio anual por dicho impuesto, ya que sus ingresos corresponden únicamente a donaciones; no realiza actividades o negocios de comercio.

---

**FIN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---